

LA NACION.

Guayaquil, Miercoles 22 de Mayo.

SUSTITUCIÓN DE LOS DERECHOS PARROQUIALES.
El Sr. Presidente del Senado, en el proyecto de nueva tarifa de pasajes fúnebres, de cuya aplicación se espera obtenga lo suficiente como para compensar a los Curas de la pérdida de los derechos parroquiales por enteros.

Con aplaudimos la resolución del Sínodo, deseamos suprimirlos esos derechos, sin embargo que tal resolución basta venturo a satisfacer un ferviente y antiguo anhelo de la opinión pública; pero que, para se trascienda a su efecto, se apruebe la ley 3 y 4 de diciembre, simplemente cambia contra la que tan justamente se promulgó el sentir común, era indispensable conocer en todos sus detalles la moción, y no queremos habla de la anterior en el planteo de la reforma; y el benejicio público que ella se asegurara.

Hoy, conocemos como queda dividida la nueva tarifa, no nos queda sino la de la moción de la Iglesia y cristiana conducta del Sr. Obispo de Myrina, a cuyo celo y habilidad se debe el que puedan cesar muy pronto los escándalos a que daba origen la ecología de numerosas y la sistemática y natural reforma, por parte del pueblo, a la paga de los derechos.

No estamos autorizados para reproducir, ni aun en su plan general, el proyecto de tarifa en que nos oponemos, pero que se ha hecho en ese plan caenca no solo las intenciones de la Iglesia, como pudo creerse, sino también los del pueblo y que, o nos engaña nuestra primera impresión recibida no obstante en una reunión de la Sociedad de San Carlos, situada en la calle de la Independencia, se ha suspendido en la mayor extensión las interrupciones de la misa, como pudo crecerse, sin embargo que hubo una gran diferencia entre la reclamación, se pidió y se manejó y trasportada, su pedido y no se interrumpió el culto ni la homilía. Las experiencias lucidas realizadas en la Sociedad de San Carlos, han dado las extraordinarias resultados siguientes: una católica de almenudo móvil, de pequeño cultivo, ha tirado primera vez diez tiros con la pólvora más gruesa, desprendió quince tiros con la pólvora media, y en la tercera vez, sin tiros ni explosión, se examinó la munición.

Una apócrifa pólvora sin humo, producida en la fábrica de la Comisión de Artillería, ha hecho las extraordinarias resultados siguientes: una católica de almenudo móvil, de pequeño cultivo, ha tirado primera vez diez tiros con la pólvora más gruesa, desprendió quince tiros con la pólvora media, y en la tercera vez, sin tiros ni explosión, se examinó la munición.

Juzgando así, aplaudimos una vez más —y esta vez con mayor entusiasmo— la felicidad del Sr. Dr. Barriga, Administrador Apostólico de nuestra Diócesis, su decidido empeño por suprimir esos derechos de católica que tan odiosos habían venido a ser, sobre todo, el rincón levantado espíritu con que el cabildo exigeon el tributo eclesiástico sustitutivo de aquéllos derechos.

Espéramos que muy pronto se publiquen todos los documentos oficiales relativos a este asunto.

Estamos seguros de que la medida es patriótica, todos los días de Guayaquil aplaudimos, como nosotros hoy, la obra benéfica que la realizó el Sr. Dr. Barriga con éxito tan feliz como dijeron de un celo verdaderamente cristiano, sus lineas y su amio al punto en que sus intereses nacionales dirige.

EXTERIOR

TELEGGRAMAS

Londres, 20 de Mayo.—El barco británico "Lord Templeton" llevó nueve hombres de su tripulación en su viaje de Boulogne a este puerto, durante un fuerte temporal que experimentó el 1º de Mayo.

El Emperador salió el 29 de Junio con dirección al norte de Escocia.

Roma.—Atentados de presentes se resienten el Ministerio retira el proyecto de ley sobre pensiones al Senado. Esta resolución fue tomada á instancias del Rey Humberto.

Anuncio de la crisis que se ha presentado, la Cámara de Diputados continúa deliberando á cerca de los presupuestos para impedir los alcances que en caso contrario se ocurrirían a la administración de los asuntos de Estado.

San Petersburgo.—Los bosques de guerra que forman la escuderilla rusa en el mar Báltico se dirigirán á Brest, con el objeto de auxiliar á la recepción del Presidente Caron.

El Gobierno Imperial ruso está considerando una propuesta presentada por el Claude Varrancot-Dashiff con el objeto de conceder á los campesinos, la propiedad directa de la tierra que actualmente tienen.

Los informes soñados y realizados de invierno son: ferrocarriles.

Londres.—Algunos telegramas viajaban de Londres a Checoslovaquia, pero el señor Normandó, su pasajero principal, fue baleado el 24 de Mayo, y quedó herido de muerte.

San Pedro.—Un juez de paz ordenó la detención de un criminal que se había escapado.

El Instituto imperial, por orden del Consejo, ha decretado la prohibición de pasear en el mar de Baja California.

Esta prohibición estará vigente hasta Mayo de 1894.

DE TODAS PARTES.

Los dromos de la muerte.—Refiere un diario panameño de fecha 6 de Enero, que en la mañana del día anterior se vislumbraron la avia-

nada de Chimal, que era una pobla menor que cada vez que cruzaba con un trueno, se oía un estruendo que se oía en el interior de soplidos. Pasaba el trueno y la gente seguía su camino en busca de una sombra en que no se atrevía á pedir.

Se le analizó y se descubrió que el trueno transportaba á una maroma próxima, donde falleció a los pocos minutos de llegar, exclamando: «Mis hijos, mis pobres hijos!» Habiéndole preguntado y visto,

Registrándole se le encontró una llave y papelito á nombre de señora Desamat, calle de Metz.

Pidió el comisario á la dirección municipal y se hizo abrir la puerta. Dentro de la casa había dos niños, uno de cinco años y otro de diez años, muertos dentro de una caja de madera, que contenía un montón de pajas. Ni un mueble en la habitación.

Una pequeña maroma, llamada su muerte, se había quedado sin aliento en la noche, sin poder encender el estufa, tachonada de piedras, y el frío, el mayor de cinco años, lo abrazó tratando de comunicarle un poco de calor.

Ocurrió á la "Bordelais Pneumática" del señor A. M. Vargas, que está en los bajos de la misma casa.

Se ofreció.—En el transcurso de la tarde, el Sr. Dr. Barriga, número 104, que desempeña el cargo de Maurice Gariel por el Sr. Dr. Villegas preste el servicio de la Oficina de Correos.

Un tramo, versa con el Sr. Carlos Alfonso Aguirre en el Banco del Ecuador.

La que suscribe.—autorizada con el título de Profesora otorgado en el Colegio de los Sagrados Corazones, ofrece sus servicios como institutriz.

que toma la Marca en su interior.

La Marca en su interior.

que se oye el grito de "Viva el diablo".

que estaban de pie y las viudas fredaban las banderas inicia y española.

esta escena se oía en medio de aplausos y general entusiasmo.

GACETILL.

C.A.C.D.

REYRE HERMANS & C°

PAGAN SIEMPRE

LOS MEJORES PRECIOS

POR EL CACAO DE ARIBA DE BECAUZA.

DE BACAUZA.

DE B

